

 ACR Agencia Colombiana para la Reintegración	FORMATO INFORME DE AUDITORIA		
		CÓDIGO: EM-F-03	
		FECHA: 20/02/2013	VERSIÓN 01

1. INFORMACIÓN BASICA AUDITORIA			
CÓDIGO DE AUDITORÍA:		TIPO DE AUDITORÍA:	Auditoría proyecto comunitario Tierra Alta
FECHA DE INFORME:		PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:	Modelo de Reintegración Comunitaria
FECHA DE AUDITORÍA:		AUDITORES:	WILSON FERNANDO MELO VELANDIA

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA
<p>Verificación y evaluación de la ejecución del contrato 593 de 2013 suscrito con la Fundación Visión Total y la ACR en el marco del desarrollo del modelo de reintegración comunitaria en la ciudad de Cali.</p>

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA
<p>Se revisaran las obligaciones contractuales y su cumplimiento desde la fecha de suscrito el contrato hasta el 30 de julio de 2014.</p>

4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA
<p>Se revisaran las obligaciones contractuales y su cumplimiento así como la ejecución de cada una de las fases que hacen parte del modelo de reintegración comunitaria en la ciudad de Tierra Alta , grupo Territorial Alto Sinú.</p>

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA
<p>Se revisó el contrato 593 de 2013 suscrito con la Fundación Visión Total donde se pudo establecer lo siguiente:</p> <p>CLASE: CONTRATO ACR PRESTACION DE SERVICIOS (593)</p> <p>CONTRATISTA: FUNDACIÓN VISION TOTAL</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL: CARLO EDUARDO ANAYA PATERNINA</p> <p>RÉGIMEN TRIBUTARIO DEL CONTRATISTA: COMÚN</p>



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

VALOR: El valor del presente contrato es hasta por la suma de 370.000.000 incluido iva

PRIMERA. OBJETO.

"DESARROLLAR EL MODELO DE REINTEGRACIÓN COMUNITARIA QUE CONTRIBUYA AL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE LAS COMUNIDADES RECEPTORAS DE POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y DE LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA FAVORECER LA CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE CONVIVENCIA REINTEGRACIÓN Y RECONCILIACIÓN, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD CON LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, SU NÚCLEO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Presentar para aprobación del supervisor de la ACR el cronograma de actividades para el desarrollo del contrato,

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

- Designación de Supervisión (Folio 220)
- Acta aprobación de póliza (Folio 234)
- Acta de inicio (Folio 235)
- Acta de inicio (F 235)
- Entrega de certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo, que evidencia su vinculación desde el inicio de ejecución del contrato. F- 242
- Informe de planificación de actividades realizado por el Contratista, el cual contiene el Cronograma y Plan de trabajo. (F 242 – 263)

Esta auditoria pudo evidenciar que el contratista cumple con lo estipulado en el contrato y presenta los soportes de manera ordenada. Si embargo es pertinente mencionar que el los \$ 37.000.000.00 correspondientes al 10% del valor del contrato se utilizó para el Diagnostico Participativo, esto es que fue un anticipo.

2. Ejecutar todas las actividades necesarias para desarrollar el Modelo de Reintegración Comunitaria de acuerdo con las condiciones estipuladas en el anexo técnico y el cronograma aprobado.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO :

Con fecha miércoles 02 de octubre del 2013, se entregó el informe con los siguientes variables desarrolladas (F 291-337):



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

1. El primer informe se presenta y describe las actividades realizadas en la etapa de diagnóstico y la planificación de actividades. Presentan actas, formatos, listas de asistencias. De igual manera presentan el informe financiero y anexan las facturas y lista de asistentes a los eventos. Es importante mencionar que el Operador (Fundación Visión Total) cumplió y realizó un trabajo participativo y comunitario en las zonas de intervención de acuerdo al contrato suscrito. La auditoría en mención no le es claro por qué se escogió estas zonas de intervención, durante el transcurso de la auditoría se allegó por parte del grupo territorial un documento de selección de barrios de intervención, pero se pudo evidenciar que una vez empezó a desarrollarse el trabajo se amplió las zonas por cuanto los PPRs se desplazaron a zonas contiguas, según el Grupo territorial, por estas circunstancias se retrasó el desarrollo del contrato y empezó con tropiezos por cuanto el operador no estaba de acuerdo con esta ampliación.

2. **DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO:** Se presenta los resultados donde analizan variables económicas, culturales, productivas, sociales entre las que se encuentran la educación, salud, empleo, etc. También se analiza la población víctima del conflicto armado, situación del orden público reclutamiento y ámbito de protección de NNAJ, el mapa institucional y de actores sociales, Necesidades Básicas insatisfechas y se presenta el análisis de la información y se construye el árbol de problemas e indicadores.

Es pertinente mencionar que este documento (diagnostico participativo) debe articularse con la Ruta de reintegración y permitir retroalimentar a los Reintegradores lo mismo que se debe socializar a otras autoridades Nacionales, Departamentales y Municipales que les permita tomar decisiones y no quedar guardado en anaqueles. Los \$ 37.000.000 destinados para este objetivo no se ejecutaron en su totalidad y existe un remanente sin ejecutar, que debe reintegrarse en el proceso de liquidación. De los \$ 37.000.000 se gastaron \$27.759.482 quedandando por ejecutar \$9.240.518

3. **FORMACIÓN CIUDADANA:** se desarrolla teniendo en cuenta a la comunidad, PPRS e instituciones por medio de talleres participativos y lúdicos en temáticas como Derechos Humanos, Resolución de conflictos y proyecto de vida comunitario. El modelo de formación es construido e implementado desde lo pedagógico con visión holística y participativa. Se presenta el plan de formación y se ejecuta de acuerdo a las directrices del supervisor. Se dejaron de ejecutar \$ 33.387.260 y pasaron a la fase siguiente.

Sin lugar a duda este componente es el más importante dentro del proyecto y se debería dedicar más tiempo y recursos a su desarrollo y los talleres debería ser dictado por especialistas y expertos externos al proyecto.

4. **MAPA DE ACTORES:** Disposición de las instituciones frente a la intervención .El trabajo realizado permitió identificar las organizaciones que trabajan directa o indirectamente con la comunidad en los territorios intervenidos. Este documento se presenta con el diagnostico participativo.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

111.000.000
33.387.260

5. PROYECTO DE REINTEGRACIÓN COMUNITARIA: Se diseña e implementa y define población beneficiaria. Se presenta el modulo académico y se anexa listado de asistentes. Se define alternativas del proyecto en el barrio el Diamante , Villa Nazaret, 19 de Marzo 9 de agosto y Galán ,, se define los siguientes iniciativas

- a. Radio Escolar
- b. Cancha Acústica + *parque infantil*
- c. Creación y Dotación de una Fundación

46.749.748
71.702.565

Fórmula arda

Se invierte en esta fase \$ 107.387.260 por cuanto quedo \$ 33.387.260 de la fase anterior y solo se invierte en proyectos ~~57.696.146~~ teniendo que ejecutar ~~\$ 74.000.000~~ en proyectos según propuesta del operador y según el anexo técnico \$ 94.500.000. Por lo tanto se infiere que aumentaron los gastos administrativos ~~\$ 49.691.114~~

35.684.695 *71.702,565*

6. ACCIÓN SIMBOLICA: Este documento se presentó el día 31 de Julio, por cuanto su ejecución vence este día de julio. El documento esta para estudio y concepto del supervisor. Aquí es menester mencionar que los presupuestos están desequilibrados, mientras se invierte en la parte de formación ciudadana, que es el eje central del proyecto \$111.000.000 y proyectos comunitarios \$ ~~74.000.000~~, se gasta en la acción simbólica que no es más que una visibilización del proyecto \$111.000.000 y se tuvo que dedicar dos días para estos eventos para poder ejecutar los recursos asignados.

7. DOCUMENTO DE RETROALIMENTACIÓN : Este documento está siendo evaluado en forma definitiva por la supervisora y no fue estudiado por esta auditoria

3. Garantizar la disponibilidad del equipo mínimo de trabajo que se requiere para la ejecución del objeto contratado. En el evento en que se requieran reemplazar, deberá contarse con la autorización del supervisor y el remplazo deberá reunir las mismas o mejores condiciones de formación y experiencia a las inicialmente ofrecidas. Este cambio de personal deberá realizarse en un tiempo máximo de ocho (8) días.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

La Fundación Visión total dispuso del personal acordado en el contrato y en el anexo técnico. Se cumple con lo estipulado.

4. Proveer los medios técnicos y tecnológicos ofrecidos en la propuesta para garantizar la ejecución del objeto contratado

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

La Fundación Visión Total dispuso de los medios técnicos, tecnológicos y humanos necesarios y



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

suficientes para cumplir con el objeto del contrato.

5. Realizar, a través del Director del Proyecto, reuniones: a) Técnicas conjuntamente con el supervisor por lo menos una (1) vez al mes. b) Extraordinarias, en los eventos en los que las circunstancias lo ameriten. De estas reuniones se levantarán las respectivas actas, que serán de obligatorio cumplimiento.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Esta auditoria pudo evidenciar con entrevistas y documentos soportes sobre las reuniones desarrolladas entre la Fundación Visión Total y la ACR (Supervisor del Contrato y asesoras Comunitarias)

6. Entregar para aprobación del supervisor los productos resultantes de cada una de las fases que componen el Modelo de Reintegración Comunitaria descritos en el anexo técnico.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO :

La Auditoria en mención pudo evidenciar que se existen todos los soportes y documentos necesarios y suficientes donde el Contratistas soporta el trabajo realizado y todos los informes están autorizados por el Supervisor

7. Establecer un enfoque diferencial, de acuerdo con el resultado de la fase de diagnóstico, dirigida a la población de las localidades, barrios, veredas o corregimientos donde se desarrollará el Modelo de Reintegración Comunitaria, de conformidad con lo previsto en el anexo técnico.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Se pudo evidenciar que en las fases de Diagnostico participativo y en la Formación Ciudadana , participaron población afro, discapacitados, madres cabeza de familia , indígenas, etc. Pero no se pudo evidenciar una metodología diferencial para cada una de estas poblaciones.

8. Someter para aprobación del supervisor, la emisión de piezas comunicativas y la implementación de estrategias de comunicación que fortalezcan el desarrollo del Modelo de Reintegración Comunitaria al interior de las comunidades intervenidas.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Esta auditoria no pudo evidenciar piezas comunicativas, la estrategia de comunicación se realizó con oficios y comunicación directa con la población objeto.

9. Entregar al supervisor un registre fotográfico y video gráfico, al terminar cada una de las fases del Modelo de Reintegración Comunitario, de conformidad con las características que se describen en el Anexo Técnico.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

En cada informe se encuentra las evidencias fotográficas y el contratista entrego varios CD con el registro Fotográfico y video grafico cumpliendo las exigencias del anexo técnico..

10. Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Todos los pagos tiene la certificación de los pagos de aportes parafiscales

11. Entregar diligenciado al supervisor el formato "Guía de Captura y Sistematización" y el reporte mensual de indicadores de gestión, de conformidad con las condiciones previstas en el anexo técnico, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

La Fundación Visión total cumple con esta clausula

12. Reportar y/o entregar a la supervisión la información requerida, debidamente diligenciada, de acuerdo con los formatos, requerimientos, procedimientos y plazos solicitados en el anexo técnico.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

La Fundación Visión tota cumple con esta clausula

13. Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten en la ejecución del mismo.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

La Fundación Visión total cumple con esta clausula

14. Mantener la reserva confidencial y profesional sobre la información que le sea suministrada para al desarrollo del objeto del contrato, así como, de los resultados obtenidos en la ejecución del contrato, salvo requerimiento de autoridad competente.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

NA

14. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo y de los particulares, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en Colombia. 16. Presentar los



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

informes de técnicos y

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

15. Presentar los informes de técnicos y administrativos requeridos por el supervisor del centrista para el seguimiento de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en el Anexo técnico. Estos informes deben dar cuenta de la gestión y ejecución de cada una de las fases previstas para el desarrollo del Modelo de Reintegración Comunitaria, donde se expliquen las acciones, logros, dificultades desde el nivel institucional y comunitario; así como los productos estipulados para cada fase con sus respectivos anexos.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Se entrega informe técnicos, administrativos y financieros del proyecto (dos carpetas , (Folios del 1 al 681) , es importante resaltar el orden y buen manejo que le da a los informes presentados.

16. Presentar los informes financieros con sus respectivos soportes contables de la ejecución de las fases de formación ciudadana y proyecto comunitaria, una vez culminadas cada una de ellas, para aprobación del supervisor del contrato.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Toda la información tiene soportes financieros necesarios.

17. Suscribir los documentos contractuales necesarios para la ejecución y el acta de liquidación.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Esta etapa se encuentra en ejecución por cuanto el contrato termino el pasado 31 de Julio , se recomienda realizar una revisión de los saldos financieros no ejecutados y el pago de IVA por cuanto la fundación no es agente del iva .

18. Restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por LA ACR. De igual manera, en cualquier evento en que se adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

19. Realizar y entregar dos (2) copias del informe final, una vez sea aprobado por el supervisor en medio impreso y digital en el que se consolide los resultados de la implementación de la estrategia.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO :



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

En ejecución

20. Entregar en el último mes de ejecución sin costo adicional Un (1) registro Video gráfico de todas las fases del Modelo de Reintegración Comunitario (MRC) de acuerdo a los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitiva.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

En ejecución

21. Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la naturaleza misma del contrato y las que sean necesarias para el buen desarrollo de éste.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

FORMA Y REQUISITOS PARA EL PAGO: El pago se realizará de la siguiente forma:

PAGOS VALOR A PAGAR PRODUCTOS

PRIMER PAGO

10% del valor del contrato a los cinco (5) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción acta de inicio

1. Entrega de certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo, que evidencia su vinculación desde el inicio de ejecución del contrato.

2. Informe de planificación de actividades realizado por el Contratista, el cual contiene el Cronograma y Plan de trabajo.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO: Esta auditoria pudo evidenciar los siguientes documentos

- Designación de Supervisión (Folio 220)
- Acta aprobación de póliza (Folio 234)
- Acta de inicio (Folio 235)
- Acta de inicio (F 235)
- Entrega de certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo, que evidencia su vinculación desde el inicio de ejecución del contrato. F- 242
- Informe de planificación de actividades realizado por el Contratista, el cual contiene el Cronograma y Plan de trabajo. (F 242 – 263) .
- Es importante mencionar que el 10% de los recursos, se giraron como anticipo para realizar el diagnostico participativo, no se ejecutó la totalidad de los recursos y existe un remanente de recursos financieros por ejecutar, de igual manera se requiere estudiar si la Fundación Visión Total es agente de pago de iva y las acciones de reintegración son sujetas a este gravamen. Se canceló \$ 37.100.000 correspondiente al 10% del valor del contrato y



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

entrego lo Siguiete: Certificación de contratación del equipo mínimo de trabajo, que evidencia su vinculación desde el inicio de ejecución del contrato. Informe de planificación de actividades realizado por el Contratista, el cual contiene el Cronograma y Plan de trabajo.

SEGUNDO PAGO: Esta auditoria pudo evidenciar los siguientes documentos

30% del valor del contrato a los tres (3) meses de ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción acta de inicio

En el segundo informe se canceló \$ 111.000.000 correspondiente 30% del valor del contrato y entrego (F 315- 407) y se entregó soportes de :

Diagnóstico Participativo

Mapa Actores Sociales Estratégicos

Documento Plan de Formación Ciudadana

Soportes del Registro Fotográfico y Video gráfico de la Fase de Diagnóstico.

Informe Técnico y administrativo de la ejecución contractual aprobado por el supervisor.

El informe está aprobado por el interventor del contrato y cuenta con todos los soportes necesarios y suficientes.

No fueron ejecutados en esta fase \$ 33.387.260 y pasaron a la siguiente fase

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO :

Se da cumplimiento a las clausulas contractuales

TERCER PAGO.

20% del valor del contrato a los siete (7) meses de ejecución, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato

1.Documento de resultado de la estrategia de Multiplicación Soportes y listados de asistencia de la Fase de Formación Ciudadana ,Documento de Evaluación de Formación Ciudadana

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Esta auditoria pudo evidenciar los siguientes documentos

Tercer informe Se canceló el 20% del contrato y se cancela la suma de \$ 74.000.000 (f 412)

1. Documento de resultado de la estrategia de Multiplicación
2. Soportes y listados de asistencia de la Fase de Formación Ciudadana
3. Documento de Evaluación de Formación Ciudadana Soportes del Registro Fotográfico y



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

gráfico de la Fase de
Formación Ciudadana Ficha Técnica de Proyecto Comunitario informes Técnico y
Financiero con soportes aprobados por el supervisor.

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

En esta fase se ejecutaron \$ 107.387.260 , por cuanto sobraron de la fase de formación Ciudadana \$ 33.387,260 . Se invierte más recursos en esta fase pero solo se destina \$ 57 696.146 en proyectos comunitarios debiendo haber invertido \$ 74.000.000.

Cuarto informe: Cuarto pago correspondiente al 30 % del valor del contrato por valor de \$ 111.000.000 se entrega:

1. Informe de entrega de proyecto comunitario
2. Informe de ejecución financiera
3. Soporte de Registro Fotográfico y ideográfico
4. Informe técnico aprobado

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Se da cumplimiento a las cláusulas contractuales

QUINTO INFORME :

Acta de liquidación

NOTA : Mediante modificatorio 1 se prorroga el contrato hasta el 30 de julio del 2014

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

En ejecución

FASES:

1. Diagnostico Social Participativo: Folio 1 al 17 Carpeta 1
2. Formación Ciudadana :(Folio 18 al 80 Carpeta 1 y 2) y (1 al 38 del libro Proyecto de reintegración Comunitaria)
Según los resultados obtenidos en la primera fase "Diagnostico participativo) realizado en las zonas de intervención y los resultados obtenidos en el mapa de problemas como son :
 - Falta de empleo o ingreso económico
 - Inicio de la sexualidad temprana presencia de grupos armados
 - Hacinamiento
 - Valores familiares

Para desarrollar esta fase de formación Ciudadana el operador presento un Plan que consistió en 4 mallas curriculares entre las que están :



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

- Convivencia, Reintegración y reconciliación
- Familia
- Derechos Humanos y Normatividad Vigente
- Liderazgo y Mecanismos de Participación

3. Proyectos Comunitarios:

a.- Radio Escolar: Como espacio promotor de la participación Democrático, Movilización Social y autogestión escolar en el Centro Educativo Agroecológico Nuevo Oriente " Ondas de Oriente".

Inversión 13.814.000

Folio 11 al 38

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

El proyecto corresponde al diagnóstico y genera espacios de reconciliación e incentiva la democracia, de igual manera presenta sostenibilidad..

En reunión con la Institución Educativa (rector ,docentes, estudiantes, comunidad) se pudo establecer el alto posicionamiento y grado de aceptación que se tiene por este proyecto.

b.- Tarima Fija y parque infantil: Adecuación de la plaza con la construcción de la Tarima fija construida en concreto en la Plaza 9 de agosto. Es un espacio destinado a la convivencia, ya que contribuye al equilibrio del ser humano, además de contar con una Kit de juegos infantiles donde los niños pueden compartir y socializar y compartir con lúdica.

Inversión \$ 33.746.146 + 13.003.600. = 46.749.748

Folios 30 al 38

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

El proyecto es reconocido por los líderes de la comunidad del barrio 9 de agosto y en general de los habitantes del sector, para esta auditoria nos reunimos con la comunidad y líderes comunitarios (Presidente junta de Acción Comunal, organizaciones no Gubernamentales, etc.)

c.- Creación y Dotación de una Fundación: Creación de la Fundación San Jose que tiene como objetivo programas educativos, culturales, sociales, ambientales y deportivos .Permite mejorar el nivel de vida de los habitantes de los barrios Villa Nazaret, Galán, Diamante, 19 de Marzo y sectores aledaños.

Inversión 11.136.000

Folios 39 al 136

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

La creación y dotación de la fundación no corresponde al diagnóstico, máxime que el objetivo esencial de la Fundación es comercializar con productos transformados del platano

4. Acción Simbólica:

El documento se entregó el día de la auditoria por ser el día de cumplimiento del contrato, se pudo evidenciar que los recursos financieros invertidos son demasiados altos si se compara con lo invertido en las otras etapas. Para esta etapa se invirtió para esta acción simbólica la suma de CIENTO ONCE MILLONES DE PESOS, que corresponde al 30% del Proyecto.

En reunión con los diferentes actores del proyecto consideran que se debe recomponer los ítem y presupuestos del proyecto.

5. Sistematización:

OBSERVACIONES CONTROL INTERNO

Está en proceso y se desarrollara en la liquidación del proyecto

• Visita a los proyectos de REINTEGRACIÓN COMUNITARIA en los sitios de intervención (barrio el Diamante, Villa Nazaret, 19 de Marzo y Galán), se definen las siguientes iniciativas:

- o Radio Escolar,
- o Cancha Acústica,
- o Creación y Dotación de una Fundación

VISITA DE CAMPO

• Entrevista Operador: Para el municipio de Tierra Alta se escogió para intervenir el barrio 19 de Marzo, el Diamante, Galán, Villa Nazaret. El primer proyecto tuvo algunas dificultades en su intervención y en la ejecución como:

- Cambio de zonas de intervención
- Falta de claridad en los términos de referencia, anexo técnico y contrato.
- Pago de IVA
- Información de los PPRs y asistencia de estos a los talleres y reuniones

• Entrevistas con NNAJ: Todos los entrevistados (28) consideran de gran utilidad como instrumento de prevención al reclutamiento y solicitan acompañamiento y asesoría

• Entrevistas con PPR,s: Consideran útil el MRC y sugieren sirva como tiempo para el Servicio Social y como elemento de la ruta, por cuanto debe existir articulación y que los Reintegradores conozcan lo que se está haciendo en la ruta



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

- Entrevista con Docentes (Villa Nazaret, Junín 19 de Marzo): La educación es el camino para comunicar procesos de prevención y reconciliación y los proyectos desarrollados en las Instituciones educativas generan las condiciones para lograr estos fines por cuanto la educación es comunicación .
- Entrevistas a los representantes que recibieron la Dotación: Son proyectos que ayudan a la comunidad y ayudan a socializar la política de la ACR, además la dotación fue de buena calidad.
 - Entrevista con Presidentes de Juntas de Acción Comunal: Con los proyectos ejecutados se hizo visible la misión de la ACR en el Barrio y sirvió para capacitar a la comunidad y servir de multiplicadores de la política de prevención al reclutamiento.

6. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

6.1. NO CONFORMIDADES

6.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Se debe fijar techos presupuestales por fase y solo se modificara mediante traslados con justificación técnica económica y se le debe exigir al contratista su cumplimiento.
2. Se debe ejecutar el proyecto directamente por la ACR-Grupo Territorial , esto generaría mayores beneficios
3. Se debe revisar si las fundaciones no son objeto de cobro de IVA (Ley 49/2002) y de no serlo se debe reintegrar los pagado por este concepto
4. Se debe aprovechar la etapa de liquidación para clarificar y solucionar las ejecuciones presupuestales
5. Se debe construir sobre los proyectos existente y no generar nuevos proyectos sin saber que paso con los anteriores inversiones realizada por la ACR
6. Debe existir reglas claras en los términos de referencia y en el contrato para poder ejercer una supervisión adecuada.
7. Existe una coincidencia simétrica entre la ejecución del proyecto de comunidades en el Municipio de Tierra Alta y en el Municipio de Valencia. Se realizaron proyectos similares a pesar que los diagnósticos son diferentes, se dejaron de utilizar recursos financieros en las diferentes fases, los conferencistas y personal de apoyo son compartidos, etc.
8. El proyecto no tiene claro las reglas de juego para poder hacer una supervisión más rigurosa, por decir no es claro cuántos proyectos comunitarios se deben desarrollar, cuanto es el valor por honorarios del grupo conformado para ejecutar el proyectos, techos presupuestales etapas, pago de IVA, ,etc. . Existen ciertos aspectos de los pliegos que se



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

deben aclarar, como la fase de diagnóstico no tiene informe financiero por lo cual no es posible realizar un verdadero control.

9. No es posible definir y medir sostenibilidad del proyecto.
10. La implementación de las guías y los contextos de los anexos técnicos son difíciles de implementar en los territorios.
11. El nombramiento de las asesoras técnicas comunitarias son un acierto, por cuanto el líder del Grupo Territorial tiene muchas tareas y no alcanzaría a estar pendiente del proyecto de manera integral.
12. Al inicio de la ejecución del proyecto se presentó muchos problemas con la persona que estaba liderando por parte de la Fundación Visión Total por desconocimiento de la ACR, del territorio y la población objeto de la Agencia. Lo anterior por falta de experiencia de las firmas contratistas y por cuanto los equipos de estas firmas se conforman para el proyecto y falta experticia y conocimientos de las características de la ACR y de los territorios.
13. Se debería dar una capacitación en Bogotá a los representantes legales de las organizaciones que van a ejecutar el proyecto.
14. Los equipos técnicos de las fundaciones se conforman para ejecutar el contrato pero les falta conocimiento del territorio, problemática de la población objeto de la Agencia.
15. El MRC debería ser operado directamente por los grupos territoriales de la ACR con ajustes institucionales como destinar personal de la ACR para desarrollar el Modelo y contratar un operador para adquirir los bienes y servicios.
16. Definir de manera técnica las zonas de intervención.
17. Los proyectos deben estar articulados con la Ruta de Reintegración lo mismo que se debe socializar los diagnósticos al interior de la ACR y con autoridades locales.
18. La Formación Ciudadana debe ser el pilar del proyecto y no los proyectos comunitarios y la acción simbólica.
19. La Reintegradora de Comunidades debe ser permanente y no solo por lo que dure el proyecto, por cuanto debe existir acompañamiento permanente a los proyectos comunitarios de la vigencia y anteriores.
20. Las charlas técnicas del componente de formación ciudadana debe ser dictadas por expertos en los temas seleccionados y no por el equipo de la fundación conformado para el proyecto.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

--

7. OBSERVACIONES

Agradecimientos al Grupo Territorial por la colaboración y disposición a la auditoria

8. RECOMENDACIONES

Se debe utilizar el periodo de liquidación para solucionar problemas relacionados con ejecuciones presupuestales y pago de Iva.

9. CONCLUSIONES

El Proyecto MRC generaría más beneficios si fuera ejecutado directamente por la ACR con los arreglos institucionales necesarios y se debe tener información sobre las intervenciones en vigencias pasadas para próximas intervenciones.

Nombre Auditor Líder:	WILSON FERNANDO MELO VELANDIA	Nombre Jefe Dependencia/ Proceso Auditado:	JULIA VUELVAS BECHARA
Firma Auditor Líder:		Firma Auditado:	